

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>18 marzo 2025 Décima Octava Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputados David Martínez del Razo y Silvano Garay Ulloa,</p> <p>Durante el desahogo de la sesión se incorpora el Diputado Silvano Garay Ulloa.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de marzo de dos mil veinticinco.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el</p>	<p>Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía nacional; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes</p>